



UNAP

UNIVERSIDAD
LICENCIADA
RESOLUCIÓN N° 012-2019-SUNEDU/CD

Facultad de Enfermería

RESOLUCION DECANAL N° 531-2025-FE-UNAP

Iquitos, 27 de agosto del 2025

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

VISTO

El Oficio N° 002-2025-UNAP-FE-UPG, presentado por la Dra. Maritza Evangelina VILLANUEVA BENITES, Directora de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, mediante el cual solicita el reconocimiento de la **Lic. Enf. Gladis CHAVARRI TELLO**, Especialista en Enfermería en Centro Quirúrgico, como **Tutora de la Sede Hospitalaria del Hospital Regional de Loreto**, en el marco del Residentado en Enfermería 2025 – Modalidad Residentado.

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo indicado en el citado Oficio, la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana ha sido autorizada para ofertar **dos (2) plazas cautivas** en la **Modalidad de Residentado en Enfermería en Centro Quirúrgico**. Habiéndose llevado a cabo el respectivo proceso de admisión, la Facultad viene participando en el procedimiento de autorización de programas, campos clínicos y espacios sociosanitarios del **Residentado en Enfermería – CONAREN 2025**, de acuerdo con lo establecido en el **Decreto Supremo N° 031-2015-SA**.

Que, uno de los requisitos exigidos en este proceso es la **designación de un(a) Tutor(a) de Sede Hospitalaria**, encargado(a) de orientar y supervisar el desarrollo de las competencias establecidas en el plan curricular del Residentado.

Que, en ese marco, se propone el reconocimiento de la **Lic. Enf. Gladis CHAVARRI TELLO**, Especialista en Enfermería en Centro Quirúrgico, como **Tutora de la sede hospitalaria correspondiente al Hospital Regional de Loreto**.

Que, en uso de las atribuciones conferidas por la **Ley Universitaria N.º 30220** y el **Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana**, y con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

SE RESUELVE

ARTICULO ÚNICO: Reconocer a la **Lic. Enf. Gladis CHAVARRI TELLO**, Especialista en Enfermería en Centro Quirúrgico, como **Tutora de la Sede Hospitalaria del Hospital Regional de Loreto**, correspondiente al programa de Residentado en Enfermería – CONAREN 2025, de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, a partir del 1 de setiembre de 2025 al 31 de agosto de 2027.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Dra. Ruth VILCHEZ RAMIREZ
Decana



Lic. Ps. Danith RENGIFO SHAPIAMA
Secretaria Académica (e)

